

Covid-19: Gobierno levanta restricciones, pero uso de tapabocas continúa vigente

El Gobierno comunicó este martes que pondrán fin a las medidas sanitarias por la pandemia del Covid-19 y ya no emitirán decretos sobre restricciones. No obstante, seguirá vigente la obligatoriedad de uso de tapabocas, puesto que se rige por una ley vigente. La nueva disposición deja sin argumentos a la Junta Municipal de Luque, que deberá suspender las sesiones virtuales y retornar, a partir de la otra semana, en presenciales.

Intervienen 15 bodegas por violar restricción horaria en Luque

Agentes de la Comisaría 3ª de Luque y de la PMT intervinieron 15 bodegas entre la noche del sábado y madrugada de este domingo por violar la restricción horaria. El operativo interinstitucional se realizó para dar cumplimiento al decreto presidencial y de emergencia sanitaria declarada por la Municipalidad de Luque en el marco de la lucha contra el Covid-19. Luque se encuentra en “zona roja” por coronavirus y está vigente la restricción horaria de 20:00 a 05:00.

Detienen a 9 personas e incautan 6 tragamonedas en Luque

La Comisaría 3ª de Luque informó acerca de un temprano procedimiento que arrojó como resultado la detención de 9 personas y la incautación de máquinas tragamonedas tras la denuncia por los hechos punibles de la perturbación de la paz pública y aglomeración en el marco de la lucha contra la Covid-19. Se incautaron máquinas tragamonedas y bebidas alcohólicas.